UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa

Acceso y admisión

Para poder acceder a los estudios oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Las **titulaciones** que dan acceso a este Máster son las siguientes:

- Grado en Medicina
- Grado en Veterinaria
- Grado en Biología
- Grado en Bioquímica
- Grado en Farmacia
- Grado en Odontología
- Grado en Biotecnología
- Grado en Biomedicina
- Licenciado en Medicina Y Cirugía
- Licenciado en Veterinaria

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Licenciado en Biología
- Licenciado en Bioquímica
- Licenciado en Farmacia
- Licenciado en Odontología

Además, puede conseguir más información en la Escuela Internacional de Posgrado acerca de los trámites administrativos de los alumnos del Máster.

Copyright© 2026 Universidad de Granada